



Madrid, 30 de marzo de 2017.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Queridos hermanos y hermanas de la Familia Sacricordiana:

De nuevo nos ponemos en contacto con vosotr@s para retomar el trabajo de “*Revisión y Actualización del Plan General de Formación*” que iniciamos el año pasado y que culminará en el próximo Capítulo General del año 2020.

La primera etapa de este proceso -la de “*Revisión*” del Plan- arrancó con una consulta a toda la Congregación y ha tenido un hito importante en el trabajo realizado durante la VIII Junta Consultiva y el posterior encuentro llevado a cabo en Lluç. Entramos ahora en la etapa de “*Actualización*” que se llevará a cabo en diversos pasos.

Se trata de conocer y analizar la realidad global y local donde está presente nuestra Congregación, para comprenderla más, para orientar mejor nuestra propuesta formativa y para que dicha propuesta sea encarnada, esté situada en la realidad y a la vez sea transformadora y liberadora.

El primero de ellos tendrá como objetivo elaborar el MARCO DE LA REALIDAD y se desarrollará en las Delegaciones entre marzo y octubre de 2017.

Contamos para ello con el Índice General del futuro Plan de Formación tal y como lo diseñó la VIII Junta Consultiva. Dicho Índice orienta metodológicamente los pasos a seguir al detallar los ámbitos en que nos fijaremos para el análisis de la realidad, a saber:

-
- 1. La realidad del mundo.**
 - 2. La realidad de nuestras Delegaciones.**
 - a) La realidad social, cultural, política, económica y ecológica.**
 - b) La realidad de la Iglesia local: laicado, vida consagrada y ministerios ordenados.**
 - c) La realidad de la familia.**
 - d) La realidad de los jóvenes.**
-

Es importante subrayar que entendemos esta tarea como propuesta de formación permanente y conjunta para religiosos, laicos y laicas de los diversos ámbitos que forman parte de nuestra Familia Misionera.

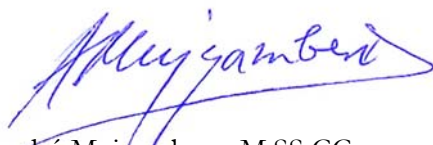
Aconsejamos vivamente -en la medida de lo posible- invitar a algún/a especialista en el tema del análisis de la realidad que nos aporte los contenidos necesarios en cada Delegación. De todas formas, facilitamos un Instrumento que puede ayudarnos en este trabajo y que acompaña a esta carta.

Pedimos que los Delegados y los/as responsables de cada ámbito (Religiosos, LMSSCC, Fundación Concordia, Misiones Sagrados Corazones-Procura, CEJR, etc.) que coordinen el modo concreto en que se va a responder a dicho Instrumento. Podrán aprovechar para ello tanto las reuniones mensuales de formación de los religiosos y laicos/as, como otros Encuentros o Asambleas conjuntas que cada Delegación programe.

Las respuestas han de ser enviadas antes del 1 de octubre a la Secretaría Administrativa (secretaria.administrativa@msscc.net).

Nos despedimos deseando que este trabajo nos ayude a avanzar en el camino de espiritualidad y misión compartidas que vamos recorriendo juntos -laicos, laicas y religiosos- en los diversos ámbitos de nuestra realidad congregacional. Un camino que también supone una “formación compartida” en el marco de un Plan General de Formación que nos incluya a todos y a todas.

En nombre de todo el EAG les saludamos fraternalmente.



P. André Mujambere, M.SS.CC.



P. Daniel Echeverría, M.SS.CC.

Secretariado General de Formación Inicial y Permanente